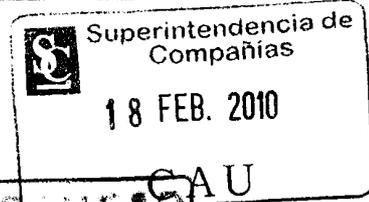
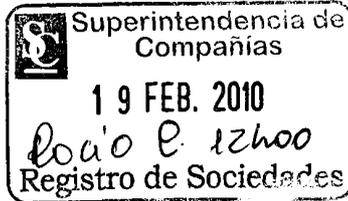


Quito, 10 de febrero del 2010



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho

Of. Quib
204

o



Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le comunico que con fecha 5 de enero del 2010 se ha producido la siguiente transferencia de acciones en el capital de la Compañía **TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"**:

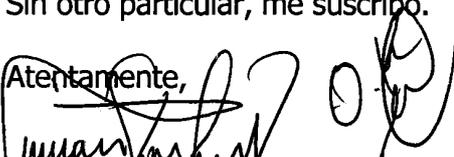
La señora Rosalba Castro Enríquez, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por sus propios y personales derechos, ha cedido a favor de **COORDINADORA INTERNACIONAL DE CARGAS DEL ECUADOR CORDICARGAS ECUADOR S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, **TRECE** acciones ordinarias y nominativas de USD 0,04 de valor nominal cada una, de la Compañía **"TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"**, pagadas en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas es decir, involucra los derechos que podía corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Tal transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Germán Alberto Vargas Rey
Gerente General
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. "TRUECA"

Transferencia Registrada
o 20/02/2010